



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22825

23/04/2025

65893

AUTOR/A: ALFONSO SILVESTRE, Alma (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); DE ROSA TORNER, Fernando (GP); FABRA PART, Alberto (GP); GIL SANTIAGO, Carlos (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MELGAREJO MORENO, Joaquín (GP); MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP); MORENO BORRÁS, María Cristina (GP); PARRA APARICIO, Julia (GP); PASCUAL ROCAMORA, Sandra (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP)

RESPUESTA:

La posibilidad de desbordamiento de los cauces viene determinada por la cartografía de zonas inundables. Es dicha cartografía, al indicar dichas zonas inundables, la que indica los puntos de desbordamiento de los cauces para los distintos caudales asociados a diferentes periodos de retorno, conforme establece la Directriz Básica de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones (aprobada por el Consejo de Ministros el 9 de diciembre de 1994).

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2 del Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones (Resolución de 2 de agosto de 2011, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de julio de 2011), el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNCZI), será la referencia cartográfica para la evaluación y la delimitación de las zonas con riesgo de inundaciones. Por lo tanto, actuará como base de datos sobre zonas inundables, tal como establece la citada Directriz Básica.

Así mismo, el Plan Especial frente al Riesgo de Inundaciones de la Generalitat Valenciana dispone de su propia cartografía en la cual están incorporadas tanto la cartografía del SNCZI, por estar realizada con más resolución, como la cartografía del PATRICOVA (Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana).



Conviene significar que, tanto la cartografía del SNCZI como la del PATRICOVA, están disponibles de forma libre y gratuita para cualquier persona, y en ellas se puede encontrar toda la información referente a las posibilidades de desbordamiento del río Magro y de otros cauces que afectan al municipio de Utiel. Los enlaces web para poder acceder a la información correspondiente son los siguientes:

[Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables](#)

[Cartografía del PATRICOVA - Planificación Territorial e Infraestructura Verde - Generalitat Valenciana](#)

Madrid, 05 de junio de 2025